



LISTADO DE CENTROS CONVENIADOS CON LA UNIV. PABLO DE OLAVIDE

ESTUDIO: DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
(Sección Sociología)

Nombre Empresa	Domicilio	Localidad	Provincia
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	Autovía A 376, Km 1 Edificio 45, Primera Planta, Despacho 49	Sevilla	Sevilla
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Avda. de la Palmera, 24 (Pabellón De Cuba)	Sevilla	Sevilla
ASOCIACION DECCO INTERNACIONAL	Avda. Blas Infante, Nº 4, 8ª Planta	Sevilla	Sevilla
CONSEJERÍA DE SALUD	Avda. de la Innovación, S/N, Edf. Arena I	Sevilla	Sevilla
CONSIDERA SL	Américo Vespucio Nº 5, Bloque 1 Planta 2ª Módulo 10	Sevilla	Sevilla
DEMOSPAIN SEJ-598	Universidad Pablo de Olavide - Ctra. De Utrera, Km. 1	Sevilla	Sevilla
INSTITUTO INTERNACIONAL BAKUN	C/ Asunción, 38, Sótano A	Sevilla	Sevilla
PROYECTO UPO TRAYECTORIAS DE SALUD EN PERSONAS DE 80+ AÑOS	Autovía A376 Km 1	Sevilla	Sevilla
UNIV. PABLO DE OLAVIDE. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. SOLEDAD EN RESIDENCIAS DE MAYORES	Upo- Carretera Utrera, Km 1	Sevilla	Sevilla
UNIV. PABLO DE OLAVIDE. OBSERVATORIO DE EMPLEO	Upo- Carretera Utrera, Km 1	Sevilla	Sevilla
UNIV. PABLO DE OLAVIDE. OBSERVATORIO URBANOS/UPOMETROPOLI/GRUPO PTYP	Upo- Carretera Utrera, Km 1	Sevilla	Sevilla

Asimismo, os recordamos que **NO se podrá realizar autogestión en los centros que aparezcan publicados en la convocatoria de la plataforma Icaro** de cada una de las asignaturas, salvo que la autogestión suponga una nueva plaza a las ya ofertadas por la institución. Es importante aclarar que un centro puede estar conveniado de cursos anteriores para una titulación en concreto y esto no impide que se solicite autogestión para otra titulación.

Las entidades que **NO admiten autogestión**, por convenio son el



Ayuntamiento de Sevilla, la Consejería de Salud y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales por tanto no aceptan autogestiones para ningún centro dependientes de éstas. **En el caso de las continuidades sí podéis consultar sobre esa posibilidad.**